

Noticiero de Soria

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888 II Hoy Jueves 8 de Septiembre de 1938 II NUMERO DE HOY 5.918

PARTE OFICIAL

COMUNICADO OFICIAL DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

Continua la progresión en el Ebro.- Más de 400 prisioneros

En el frente de Valencia, sector de Peña Juliana, se ha llevado a cabo hoy, otra rectificación a vanguardia de nuestra línea.

En el Ebro, ha seguido la progresión de nuestras tropas que han logrado nuevas posiciones y vencer una vez más la resistencia opuesta por los rojos que también hoy han sufrido elevadísimas pérdidas en hombres y material, habiéndose hecho más de 400 prisioneros. Además se les ha inutilizado 3 tanques, dos de ellos incendiados.

En Extremadura, sector de Cabeza de Buey, han sido rechazados enérgicamente algunos ataques del enemigo, durante la noche pasada y en la mañana de hoy.

En las demás frentes sin novedad.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En la noche del 4 al 5 fueron bombardeados los objetivos militares de la estación de Hospitalet y los del puerto de Rosas y San Feliú y en el día de ayer los del puerto de Valencia.

Además de los 11 aviones rojos derribados ayer que se hicieron constar en el Parte, fueron abatidos 2 más, o sea 13 en total.

Salamanca 6 de Septiembre de 1938.—III Año Triunfal.

El Arte Cristiano

III

El Renacimiento

El arte del Renacimiento comenzó a mediados del siglo XV, época en que se despertó en Occidente vivo entusiasmo por el estudio de la antigüedad clásica griega y latina.

En España se introdujo el Renacimiento por arquitectos y decoradores italianos, flamencos y alemanes. El encanto principal de los monumentos de esta época consiste en la feliz colaboración del nuevo arte con el que podríamos llamar peninsular, que es el mudéjar. Este arte mudéjar está todavía hoy en uso entre los árabes del Norte de Marruecos, al que dan el nombre de estilo *andaluz*, y subsistió en España durante todo el siglo XVI. La influencia del mudéjar se observa en las obras que mandaron erigir los reyes Fernando e Isabel y los magnates de su reino.

Puede decirse que la señal más destacada del Renacimiento, en sus obras arquitectónicas y escultóricas, es su carácter profundamente cristiano. La labor constructiva es verdaderamente prodigiosa; sus esculturas pueden dignamente compararse con las de Grecia; palacios y templos, monasterios y edificios públicos, capillas y salones, quedaron recamados de obras artísticas: estatuas, relieves, pinturas decorativas, frescos de tema religioso o místico, cuadros al

oleo, tapices y muebles.

Los Reyes Católicos residieron casi siempre en castillos como el de la Mota, cerca de Medina del Campo, y es fácil, que durante la estancia en Granada viviesen en la propia Alhambra. Carlos V, ante la necesidad de una residencia digna de la Corona, edificó, bajo la dirección de Pedro Machuca, el palacio nuevo en los jardines de la Alhambra, al lado del viejo alcázar musulmán. Mas, todas las obras de la época quedaron superadas con la construcción de El Escorial, que Felipe II mandó edificar. Su primer director fué don Juan Bautista Toledo, que había trabajado en Nápoles a las órdenes del ilustre virrey don Pedro de Toledo; murió en 1567, cuando la obra estaba comenzada, siendo sustituido por Herrera, el cual había colaborado con Toledo en su proyecto. El estilo greco romano es el preponderante en esta obra colosal. En el centro de la Península el greco romano de Herrera se aplicó sin vacilación por sus discípulos e imitadores.

El Renacimiento empleó como sistema decorativo las cintas, follajes, flores y frutos, entrelazados con mascarones y figuras de animales, cuyo conjunto arrollado y en volutas ofrecía aspecto rico y elegante. La es-

España y vosotros

¡Tu Castilla!

Hijos hidalgos, caballeros de la Cruzada.
Soldados castellanos de la Nueva España.

¡Horas de unción y recogimiento, ante el altar de los caídos!

¡Incienso, canto llano, suaves y armoniosas melodías, música divina que acompaña a la oración del creyente que en el espacio flota; contrastes entre la tenue claridad que se filtra por las cristalerías bizantinas y el resplandor de los focos que todo lo iluminan, en lucha con las sombras de los soberbios templos!

¡Pietismo y dolor de las vecindades, en la humilde Iglesia de los pueblos y aldeas castellanas!

Mas también, la oración del oficiante, en alternativa con el himno a las grandezas.

Los cantos a las sublimidades de la Religión en la sagrada cátedra, en asocio con las apologías del Arte, ofrendado al heroísmo.

El reinado del verbo cálido, la expresión sonora del pensamiento que, con preciadas galas responda a los dictados de las más íntimas y elevadas convicciones.

Que si los acontecimientos en los pueblos, llevan al espíritu a estados anormales de exaltación, también la vehemencia de las pasiones alcanzan elevados puntos, cuando ella, ha denunciado conjuraciones y tiranías y defendido la emancipación y éstos, al sentirse levantados, conscientes de la propia estimación que hace justicia a la nobleza de su causa hermosa, han afirmado su personalidad histórica en el tiempo.

Hay que desentrañar los valores, con una sincera convicción, por modo que se vevifiquen crecen emente los espíritus y aneguen los corazones en al rocío de la esperanza.

La esperanza, de la que dijo Iha-

les. «es un bien común a todos los hombres y Aristóteles, «el sueño de un hombre despierto.» Hermana simpática del bien, es luz suavísima que dora los lejanos horizontes de lo porvenir, fuerza que ayuda contra los combates del infortunio» (Catalina). «Cadena de oro, que une a la tierra con el cielo.»

Hay que reflejar las intensas impresiones, que en estas horas nos agitan, como hijas de un sentimiento españolista y exaltar la magnificencia del antiguo poderío de esta Patria, de abundantes leyendas, distinguida aristocracia, teólogos eminentes, profundos pensadores, caballeros templarios, descubridores intrépidos, santos y anacoreta de vida ejemplar, hombres de destacadas virtudes.

Patria de recio abolengo, de tradiciones, de héroes y mártires, elegida para el señalamiento de previsiones y pasos de las edades en el curso de la Historia.

Oratoria y elocuencia periodística, sucesora de antigua elocuencia popular, con sus arengas dirigidas a la multitud de personas esparcidas en toda la superficies de los estados, sin las malas instigaciones del espíritu de partido y con polémicas decorosas fundadas en la solidez de las doctrinas, en lo escogido de los argumentos, guardándose el respeto que se deben los hombre de educación, como demanda Gil y Zárate.

Tribuna, si, en la que los oradores, sin pueriles vanidades, difundían las afirmaciones de amor a la Patria.

Emulos, de aquéllos cuya palabra

(Continúa en la 2.ª plana)

cultura renacentista penetró en España por obra directa de varios maestros italianos que vinieron aquí a establecerse y también importada por artistas españoles que estudiaron en Italia. Alonso Berruguete se considera como el primer escultor genial castellano que estudió en Italia; Becerra es otro escultor español que completó su educación en la escuela de Miguel Angel; Becerra inauguró la escuela de la estatuaria policromada española. En esta época destacan también Juan de Juni, italiano que se estableció en España y sus discípulos Cristóbal de Velázquez y Gregorio Hernández, maestros de la estatuaria policromada que tanto agradó

al pueblo en las ceremonias del culto y en las procesiones al aire libre.

Este arte singular es tan nacional, que no debe nada a las otras escuelas del Renacimiento de fuera de España. Por el mismo tiempo y en la misma clase de estaturia sobresalían también Martínez Montañés y Alonso Cano.

En orfebrería, es la época de las grandes custodias y cruces procesionales construídas por Arfe y Becerril. Los rejeros y forjadores ejecutaban también obras notabilísimas de verjas y balcones para iglesias y palacios.

MIGUEL ANCIL

(Continúa de la 1.ª plana)

ha llegado hasta nosotros, porque defendían la causa de la independencia.

Proseguidores nuevos de aquellos príncipes, que teniendo por maestro a Isócrates, como Pericles, Alcibiades, Tucídides, Cristias y Lisias, nos legaron tan bellas oraciones.

La palabra que no muere, y cuyo orador alcanza la posteridad, cuando se señala como ejemplo de elevado patriotismo.

Bien se dice en uno de los Discursos de la Real Academia, «que el mismo Demóstenes, con su ingenio, plegándolo a una innoble causa, no habría movido los corazones, ni tenido el timbre vibrante, enérgico y casi divino, cuyo eco parece que resuena todavía y que nosotros lo percibimos entre las ruinas de su patria.

«No presentaré, añade, a Marco Tulio como defensor de la libertad; porque ni es lícito honrar con esta palabra la tiranía de la ciudad sobre el mundo ni es posible, sin incurrir en la blasfemia, cubrir con el nombre de libertad el régimen de pueblo al que cuyos ciudadanos, vivan con el sudor, las lágrimas y la sangre de hombres esclavos.

Modelos a seguir, en esta España, donde en la edad de oro y latina, florecieron S. Juan Crisóstomo, del que dijo Humboldt, parece que sube a las fuentes de la misma naturaleza; «San Jerónimo,» de palabra más armoniosa que el ruido de las casadas «San Ambrosio, S. Agustín; con sus cuatrocientas homilias; S. Bernardo que supo llevar doscientos mil homa a Tierra Santa; Sto. Domingo de Guzman,» del que todas las riberas guardan las huellas de su sangre, y todos los ecos el sonido de su voz; «Juan de Avila, del que quedaban las gentes absortas, Marquez y Fr. Luis de Granada,» Tulio y Crisóstomo español, angel de la elocuencia que marca el apogeo de nuestra oratoria cristiana» del que dijo Company, que parece que descubre en sus discursos, las entrañas de la Divinidad y la secreta profundidad de sus designios y el insondable piélago de sus perfecciones y que el Altísimo anda en sus escritos, como anda en el Universo, dando a todas sus partes vida y movimiento, y agrega M. Pelayo que si su filosofía es la de Sto. Tomás, su elocuencia rozagante y de anchos pliegues es la de los Cicerones y los Crisóstomos.»

Místicos inimitables, como Chaide, Zarate, Roa, Yepes, Estella, Nieremberg y escritores que fueron «aquellos montes y collados de la tierra visitados del sol, de las nubes y del rocío con que se alegra y fertilizan los valles de que nos habla Pallavicini, como Bosuet, Flechier, Borda-lue, Fenelón y Marsillón, «en los que cabe la originalidad en la imitación de buena ley.»

¿Y vosotros, los nuevos poetas, ante la grandeza de los heróicos recién caídos?

E. de Obregón.

VIVA FRANCO!

Ministerio de Orden Público

SALVOCONDUCTOS

Nota de la Delegación de Orden Público.

Para general conocimiento, se hace saber, que por la Vicepresidencia del Gobierno han sido dictadas instrucciones referentes a la concesión de salvoconductos para el paso de fronteras. En estas instrucciones se dispone que la concesión de las autorizaciones mencionadas se regulará por el Ministerio de Orden Público, con objeto de evitar el trasiego constante de personas que atraviesan las fronteras sin finalidad conocida. En lo sucesivo no se concederán salvoconductos de validez temporal, sino únicamente para un solo viaje en ambos sentidos. Se clasificarán en la forma siguiente:

PRIMERO. Comisiones oficiales conferidas a nacionales.

SEGUNDO. Extranjeros residentes en España.

TERCERO. Particulares que residen en territorio nacional.

CUARTO. Particulares que residen en el extranjero.

En el primer caso el Excmo. Sr. Ministro de Asuntos Exteriores autorizará la salida por la frontera a las personas que vayan a desempeñar Misiones Oficiales. — En el segundo o sea a los extranjeros residentes en España queda dispuesto, que los Diplomáticos de naciones que hayan reconocido al Gobierno Nacional tendrán libre paso, y sus familiares y dependientes quedarán sujetos a determinados requisitos. Y los demás extranjeros, deberán pedir las autorizaciones para el paso en la misma forma que se establece para los nacionales.

Los particulares españoles de la zona liberada que deseen trasladarse a países extranjeros, lo solicitarán por escrito especificando con toda claridad el objeto del viaje. Presenta-

rán las instancias en los Gobiernos Militares de las respectivas provincias, de donde pasarán a las Delegaciones de Orden Público, que dispondrán se realice una investigación sobre los antecedentes del peticionario, certeza de los motivos del viaje, y moneda extranjera con que cuenta para efectuarlo.

Los nacionales que residan en el extranjero, quedan obligados para su entrada a los mismos trámites seguidos hasta ahora, debiendo conocer igualmente, sobre todos los domiciliados en las inmediaciones de la frontera, el deseo del Gobierno, de que se reintegren inmediatamente a la España Nacional, pues no haciéndolo así habrán de atenerse, no solo a las dificultades que encuentren ellos y sus familiares para el paso de frontera, sino a las consecuencias que se deriven de las Leyes que se dictarán en plazo breve para el fin indicado.

Soria, 6 de Septiembre de 1938.
III Año Triunfal.

El Delegado de Orden Público
Adelmo Fernández

Pasan por los Pirineos centenares de voluntarios extranjeros

PERPIÑAN.—Segun informaciones, el aflujo de los voluntarios para la España roja no ha sufrido disminución. La oficina central de las brigadas internacionales en París, dirigida por el español Diaz, situada en el Palacio de la C. G. T., Avenue Mathurin Maureau, se encuentra en graves dificultades para alojar a los voluntarios.

Las medidas adoptadas en la frontera para dar la ilusión de que el paso de los voluntarios está prohibido, obligan a las organizaciones de reclutamiento a atenerse a precauciones y a seguir itinerarios menos frecuentados.

Dos hoteles han sido ya alquilados en París, en la calle de Chaufoiniers números 11 y 7. Los reclutas son

Comisión Organizadora de la Cámara Oficial Agrícola de Soria

Siendo firme propósito de la Superioridad, el normal funcionamiento de los organismos agrícolas oficiales, por la importancia que su acción tiene en el normal desenvolvimiento de la Economía Nacional, se ha dispuesto la inmediata constitución de la Cámara Oficial Agrícola de esta provincia. A cuyo efecto esta Comisión Organizadora, en cumplimiento de las disposiciones vigentes, requiere a todas las entidades de carácter agrícola, Sindicatos y demas que se hallen domiciliadas en esta provincia, y que estén actualmente en funcionamiento activo, para que a los efectos de la formación de censo correspondiente, soliciten, antes del día quince del actual, su inscripción, haciendo constar:

- Nombre de la entidad y domicilio
- Fecha de la constitución.
- Fecha en que fué reconocido como Sindicato Agrícola, o fué inscrito en el Registro de asociaciones del Gobierno Civil de provincia.
- Número de socios que la integran en la actualidad.

Las solicitudes, dentro del plazo señalado, se remitirán al Presidente de la Comisión Organizadora de la Cámara oficial Agrícola de esta provincia, calle de Caballeros 19-2 Soria.

Soria 5 de Septiembre de 1938.
III Año Triunfal.

El Ingeniero Jefe, Presidente de la Comisión Organizadora.
Isidro Luz

allí alimentados y alojados. El personal del servicio es mixto, español y frances.

Se calculan en 700 los voluntarios actualmente en París. Los convalécidos son 300 ó 400.

Los 700 voluntarios están repartidos «grosso modo», como sigue: 200 entre suecos, noruegos y holandeses; 150 belgas; unos 50 ingleses y el resto franceses.—



Tercer aniversario
EL SEÑOR

DON JUAN JOSE ROPERO CALONGE

Comandante de Infantería, Condecorado con la Cruz de San Hermenegildo, la de Sufrimientos por la Patria y otras varias

Falleció el día 10 de Septiembre de 1935, a los 49 años de edad

(Después de recibir los Santos Sacramentos y la B. A.)

D. E. P.

Su deconsolada esposa doña Consuelo Iglesias Jimenez; hijo don José-Pedro; padre don José; padres políticos don Joaquín y doña Basilisa; hermanos don Antonio, doña Felisa y don Valentín, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia:

RUEGAN a sus amigos una oración por el eterno descanso de su alma.

Las misas que se celebren día 9 del actual en la Iglesia de San Juan de Rabanera desde las ocho de la mañana a las once, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Cámara de Comercio e Industria de Soria

Por el Jefe de la Comisión Provincial del Subsidio al Combatiente, en las instrucciones insertas en el Boleín Oficial de esta provincia, correspondiente al 27 de agosto último, para dar cumplimiento al Decreto del Ministerio del Interior de fecha del 5 del mismo mes, se ordena:

«Que todas las Entidades industriales y comerciales de la provincia y zona liberada de la de Guadalajara, ya sean individuales, colectivas o anónimas, que se encuentren en las circunstancias previstas en el apartado f), artículo 5.º del Decreto, presentarán en las Comisiones Provinciales del Subsidio al Combatiente, dentro del plazo de diez días, declaraciones juradas por duplicado en que consten los extremos siguientes:

- 1.º Nombre y dos apellidos del titular del negocio o, en su caso nombre de la razón social.—2.º Negocio a que se dedica.—3.º Domicilio.—4.º Contribución que satisface, indicando la forma de tributación (industrial, utilidades, patente, etc., especificando las cuotas para el Tesoro 5.º
- Nombre de todos los empleados fijos al servicio de la Entidad.—6.º Cargo o empleo.—7.º Estado civil.—8.º Número de familiares que sostiene.
- 9.º Fecha en que comenzó a prestar servicio (día, mes y año).—10.º Fecha de la movilización.—11.º Unidad donde presta sus servicios militares.—12.º Observaciones.

Las entidades afectadas, al suscribir las declaraciones, deberán darse cuenta de las responsabilidades que contraen si se comprobara la inexactitud o falsedad de las mismas.

La condición de pagar más de 2.000 pesetas de cuota para el Tesoro, se entenderá existente cuando la entidad, por el ejercicio de su negocio, satisfaga varias cuotas al Tesoro, cuya suma sea superior a la expresada cantidad.

En el apartado de observaciones de la declaración jurada se hará constar la localidad en que residía la familia del combatiente en el momento de la movilización y el punto donde reside en la actualidad.

Y con el fin de que todos los electores de esta Cámara, así como todas las Entidades industriales y comerciales de la zona liberada de Guadalajara, afectas hoy a aquélla, puedan cumplir lo ordenado, me permito recordárselo, para evitarles la imposición de sanciones en que pudieran incurrir.

Soria 1.º de septiembre de 1938.
III. Año Triunfal.—El Presidente,
Pedro Beltrán.

Ha muerto en accidente de automovil el Conde de Covadonga

La primera noticia

MIAMI.—A consecuencia de heridas sufridas en un accidente de de automovil, ha fallecido el Conde de Covadonga. La hemofilia que padecía durante toda su vida ha complicado la gran pérdida de sangre sufrida.

Detalles de la muerte del Conde de Covadonga

MIAMI.—El accidente que costó la vida al ex-príncipe de Asturias aconteció ayer por la mañana, a las 8'30 cuando iba en auto acompañado de un amigo suyo.

Las heridas que se produjo el Conde de Covadonga no fueron graves, a pesar de herirse en la Cabeza, pero su estado delicado complicó su situación, ya que le sobrevino una fuerte hemorragia. Trasladado al Hospital el Conde de Covadonga falleció a la media hora de ingresar a las nueve y diez de la mañana.

¿Recibirá sepultura el cadáver en tierra española?

LONDRES.—La ex-Reina de España fué informada al mediodía de la muerte del Conde de Covadonga causándole intensa emoción. En algunos círculos de la capital ha circulado la noticia que el cadáver del Conde de Covadonga recibirá sepultura en tierra española. El ex-Príncipe de Asturias, contaba 31 años de edad.

Es el segundo hijo de los ex-reyes de España, que sucumbe a consecuencia de un accidente de automóvil.

La situación en la zona roja

Jaén.—El gobernador ha ordenado la incautación de todos los edificios de Villanueva de Córdoba, a fin de habilitarlos para los refugiados de la zona extremeña que pasan de 2.000. Ciudad Real está llena de refugiados, habiendo tenido que acampar en los alrededores centenares de mujeres y niños. La C. N. T. se negó a evacuar sus edificios incautados en Villanueva, teniendo que intervenir una compañía de fuerzas de Asalto, obligándoles a desalojarlos y resultaron varios heridos.

¡Anunciar es vender!

Pozos Artesianos - Sondeos Mineros

Perforadoras rotativas para el fácil taladro de rocas duras
INVESTIGACION DE MANANTIALES por el eminente hidrólogo
DELOTRY. Constructor Técnico: EDUARDO RUIZ;
P. General FRANCO, 46. TARAZONA (Aragón). 2-4

Ecos y noticias

Una niña muerta

A las seis de la tarde del día de ayer, fué atropellada, frente al Hospital de la Cruz Roja, la niña de seis años Pilar Barranco Pínilla, hija de Arsenio y Paula, domiciliada en el Carmen n.º 20, por la camioneta, S. O. n.º 869, conducida por Leandro Vallejo Martínez, industrial de Vinuesa.

Se nos dice que la niña iba llevada de la mano de sus padres con el natural contento de que éste había llegado del frente de operaciones y que no obstante advertir la madre la inminencia del peligro, prodújose el accidente.

Otra víctima mas de la circulación El Juzgado instructor, de las primeras diligencias, ordenó el levantamiento del cadáver y conducción al depósito judicial para su autopsia, procediendo con todo su celo y actividad en depuración del hecho.

Robo en el domingo

En la noche de dicho día, unos desconocidos se apoderaron en el establecimiento de ultramarinos de don Pablo del Barrio, de la cantidad de 4.000 pesetas.

Personados los agentes de Policía en el mismo, y practicadas las gestiones necesarias, continúan en su labor con la mayor actividad para esclarecimiento de tan atrevido hecho.

Sorianos heridos en el frente del Ebro

El Comandante Jefe de la Primera Bandera de Falange Española Tradicionalista de Soria, que tan bravamente se ha batido contra las hordas marxistas en el frente del Ebro, D. Francisco Hernando, ha sido evacuado a los Hospitales de esta ciudad, para curarse de las heridas recibidas al frente de sus falangistas.

También ha sido hospitalizado en Zaragoza el Teniente de Complemento de aquella Bandera D. Enrique Calahorra, que igualmente resultó herido en el mencionado frente.

Muy de verdad deseamos a estos dos verdaderos sorianos y queridos amigos nuestros, una completa y rápida curación.

Aniversarios

El día 9 del corriente, cúmplase el primer aniversario de la respetable señora Doña Juana Jimenez Díez aplicándose por el alma de la finada, los funerales que se celebrarán en la Iglesia de San Clemente y en la parroquia de Abejar, las misas que se celebren el día doce a las diez de la mañana.

Así mismo ha tenido lugar el primer aniversario de D. Enrique Nuñez Berdonces, estimado Farmacéutico titular de la villa de Agreda.

Reiteramos a las respectivas familias nuestro más sentido pésame.

El pan y su precio

Por orden de la Jefatura del Servicio Nacional de Agricultura, el precio del pan que ha de regir durante el mes de Septiembre en la provincia de Soria y zona liberada de Guadalajara será:

Pan familiar, pieza de dos kilos. 1'30 ptas; de un kilo 0'65; de medio kilo 0'35.

Zona de Guadalajara, pieza de dos kilos 1'25; de un kilo 0'65 y de medio kilo 0'35.

Traslado

Para prestar sus servicios en Sevilla, ha sido trasladado, el culto y competente Comisario de Investigación y Vigilancia D. Florencio Enguita.

Sentimos la ausencia de nuestro particular amigo, deseándole prosperidades en su nuevo cargo.

AVISO

Obras en Santa María la Mayor de Soria

Con motivo de tales obras, los cultos de esta Iglesia hasta nuevo aviso, y a partir del miércoles siete del corriente mes, se trasladan a la Filial de San Clemente, exceptuados los domingos y días festivos. En tales días se celebrarán en el templo parroquial. A. M. D. G.

Ultima hora

Parte Oficial del Cuartel del Generalísimo

Importante rectificación a vanguardia en Valencia:
Consolidación de posiciones en el Ebro

En el frente de Valencia, sector de Peña Julián se ha llevado a cabo una nueva rectificación a vanguardia de nuestra línea, venciendo la resistencia enemiga y ocupando varias posiciones las cuales fueron contraatacadas desesperadamente por los rojos, a los que se rechazó violentamente haciéndoles más de 300 muertos y 58 prisioneros.

En el frente de Cataluña, sector del Ebro, se han consolidado las posiciones alcanzadas en estos días anteriores; se ha limpiado el terreno conquistado y se ha rectificado nuestra línea avanzándola y mejorándola notablemente. Se han hecho al enemigo muchos muertos y cerca de 300 prisioneros.

En Extremadura, sector de Cabeza de Buey, nuevos intentos de los rojos han sido deshechos ante nuestras posiciones causándoles gran quebranto.

Actividad de la Aviación

Ayer fueron bombardeados los objetivos militares de los puertos de la Selva y Torreveja.

Salamanca 7 de Septiembre de 1938. -- Año Triunfal.

Tip. «Noticiero de Soria»

NOTICIERO DE SORIA

PROPIETARIOS

El mejor purgante conocido. - Aguas minerales naturales de

A V I S O

Vda. e Hijos de R. J. Chavarri

C A R A B A Ñ A

Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

Lealtad 12. - MADRID

Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

Banco Español de Crédito

Servicios Centrales: Burgos

400 Sucursales y Dependencias en la Península y Marruecos

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales.

Esta especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior.

Atiende con preferente interés las operaciones relativas al «SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO.»

Una Patria, Un Estado, Un Caudillo,

La Unión el Fenix Español



Compañía de Seguros Reunidos
Agentes en todas las provincias
España, Francia y Portugal
48 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIO
SEGUROS CONTRA LA VIDA -
Subdirector en Soria.
DON RAFAEL ARJONA
OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

Lea V. Noticiero de Soria

Sanatorio Ginecológico de Ntra. Sra. de la Esperanza

AGUIRRE NUM. 7
A cargo de los Doctores

Detraux y Mur

Exprofesores jefes Clínicos de la Maternal de Santa Cristina de Madrid.

Partos y enfermedades de la mujer.

CONSULTA DIARIA

TELEFONO núm. 129.

¡Los enemigos de la mujer!

INAPETENCIA
ANEMIA
NEURASTENIA
MAREOS
INSOMNIOS

La frágil naturaleza de la mujer, acosada por estas enfermedades, se resiente y debilita, apresura su envejecimiento y pone en peligro su vida.

Estas enfermedades se combaten rápidamente con el Jarebe de



HIPOFOSFITOS SALUD

Con este tónico reconstituyente, el organismo adquiere un vigor insospechado. Sus componentes dotan de hierro a la sangre, fortifican los huesos con el cal-

cio y transmiten al cerebro y a los nervios el fósforo necesario. Es un maravilloso estimulante del apetito, que nutre y se asimila fácilmente

De venta en todas las farmacias de la zona liberada, a Ptas. 5,05. (timbres incluidos).

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable. No se vende a granel.

Una buena digestión



de ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

BANCO HISPANO AMERICANO

Capital autorizado 200.000.000 pesetas
Capital desembolsado 100.000.000 pesetas
Reservas 70.500.000 pesetas

ALMACENES DE SAIZ

Alpargatas. - Coloniales. - Vinos y frutos del País

JABON ASEO
SORIA

NOTICIERO DE SORIA. - Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos. - Se hacen toda clase de impresos. - Redacción y Administración, Aguirre, 9-SORIA